



CUENTA PÚBLICA 2024

Año Escolar 2023

Colegio Gabriela Mistral de Linares

CUENTA PÚBLICA 2024



SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, DIRECTIVAS DE LOS MICROCENTROS, PADRES Y APODERADOS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19532 del año 2004, que modifica el régimen de Jornada Escolar Completa, en su Artículo N° 11, solicita a los directores de los colegios dar Cuenta Pública anual de los resultados de la gestión hecha durante el año escolar 2023.

ASPECTOS ESTADISTICOS

MATRICULA AÑO 2023

Durante el año 2023, la matrícula del establecimiento por nivel, fue el siguiente:

PRE-BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Pre-Kinder	23	1	22
Kinder	27	3	24
TOTAL ALUMNOS	50	4	46

BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Primer Año	40	3	37
Segundo Año	44	4	40
Tercer Año	41	1	40
Cuarto Año	43	2	41
Quinto Año	42	1	41
Sexto Año	43	1	42
Séptimo Año	42	2	40
Octavo Año	41	1	40
TOTAL ALUMNOS	336	15	321



CUADRO RESUMEN 2023

Matrícula Total del Año 2023	
Matrícula del periodo Pre-Básica	50
Retirados del periodo	4
Matrícula Final Pre-Básica	46
Matrícula Educación Básica	336
Retirados del periodo	15
Matrícula Final Ed. Básica	321
Promovidos Educación Básica	321
Repitentes	00
% Alumnos Promovidos	100%
% Alumnos Repitentes	0%

CUENTA PÚBLICA 2024



CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2023.

ITEM N° 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2022	\$ 72.399.182.-
ENERO A DICIEMBRE 2023	\$ 609.332.136.-
SUBVENCION ADICIONAL	\$ 1.424.924.-
TOTAL, ITEM N° 1	\$ 683.156.242.-

ITEM N° 2

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS OPERACIÓN	\$ 18.150.427.-
ASESORIA TEC.	\$ 260.000.-
GASTOS EN BIENESTAR DE ALUMNOS	\$ 67.200.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 18.192.517.-
SERVICIOS GENERALES	\$ 21.455.429.-
GASTOS EN CONST. Y MANT. DE INFRAESTRUCTURA	\$ 13.929.630.-
GASTOS EN MANTENCION Y REPARACION	\$ 3.354.350.-
GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	\$ 1.489.789.-
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 1.052.480.-
ARRIENDO DE INMUEBLES	\$ 40.166.740.-
TOTAL ITEM N° 2	\$ 118.118.562.-

ITEM N° 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEMN. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 542.120.933.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 3	\$ 542.120.933.-

TOTAL DE ITEM 2,3, = \$ 660.239.495.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM N° 1 MENOS ITEM 2,3, = \$ 22.916.747.-

CUENTA PÚBLICA 2024



Nuestro colegio se encuentra suscrito a: **LEY DE EDUCACION ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)**

El 1 de febrero del año 2008, se publicó en el Diario Oficial de la República la Ley N° 20248, llamada Ley de Educación Escolar Preferencial (Ley SEP).-

Esta Ley crea una subvención especial preferencial, destinada al mejoramiento de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. En este año (2012) los beneficiados con esta ley son todos los alumnos (desde Pre-Kínder hasta el Octavo año básico).

A cada colegio que haya suscrito el convenio, el Mineduc le pide elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, en donde se contemplan las acciones que el Establecimiento Educacional va a desarrollar para mejorar el nivel educacional de todos los alumnos, priorizando a aquellos que están más descendidos. Estos Planes de mejoramiento son revisados cada año y se van subiendo a la plataforma del Mineduc.

CUENTA PÚBLICA 2024



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL. (AÑO 2023.)

ITEM N° 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2022	\$ 45.343.721.-
ENERO A DICIEMBRE 2023	\$ 242.035.952.-
TOTAL	\$ 287.379.673.-

ITEM N° 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$ 31.476.047.-
GASTOS RECURSOS EQUIP. APOYO PEDAGOGICO	\$ 5.390.867.-
GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS	\$ 13.636.387.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 2	\$ 50.503.301.-

ITEM N° 3

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.096.899.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 7.606.243.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 3	\$ 9.703.142.-

ITEM N° 4

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, APORTE PATRONAL Y S.I.S., INDEMNIZACION	\$ 144.893.320.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 4	\$ 144.893.320.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 205.099.763.-

TOTAL, DE TODOS LOS ITEM N° 1 MENOS ITEM 2,3,4 = \$ 82.279.910.-



INFORME ANUAL DE GESTIÓN EDUCATIVA 2023

❖ Antecedentes:

El año 2023 se caracterizó por superar brechas producidas por el periodo pandémico y así poder fortalecer la reactivación educativa en pro de una mejora y profundización de aprendizajes en nuestros/as estudiantes, para ello se planificaron, organizaron e implementaron diversas estrategias, se sistematizaron y evaluaron.

Nuestro establecimiento tiene priorizadas las directrices emanadas del Mineduc, sobre todo en lo que respecta a la cobertura curricular que año a año se implementa en un 100 %, pues creemos que nuestros/as estudiantes necesitan tener una muy buena base para ir logrando cada nivel escolar de forma adecuada.

ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2023

- Distribución y organización de horarios, cargas horarias de docentes y asistentes.
- Colaboración en la organización y creación del calendario anual 2023
- Organización, calendarización e implementación de reflexiones pedagógicas semanales.
- Seguimiento curricular de todas las asignaturas y niveles para el logro de aprendizajes profundos y el aseguramiento de la trayectoria educativa.
- calendarización de acompañamiento al aula de todos/as las docentes, acompañamiento en colaboración con integrante EGE y su correspondientes socialización de fortalezas y aspectos a fortalecer en pro de mejorar prácticas educativas.
- Organización de Jornadas de Reflexión y capacitaciones entre pares en diferentes áreas del currículo.
- Gestión de acompañamiento en el proceso de evaluación de la Carrera Docente a los/as docentes que les correspondía evaluarse año 2023.
- Organización e implementación temprana de Talleres extracurriculares.
- Organización, aplicación y monitoreo de prueba DIA y su correspondiente socialización para la toma de decisiones oportunas.



- Entrega de computadores a estudiantes de 7° año destacados en el ámbito académico que no son beneficiados por el Estado.
- Certificación de inglés a nivel internacional (KET) con el Instituto Chileno Británico. En esta oportunidad se prepararon y presentaron a dar el examen 4 estudiantes de 8° año básico con una excelente participación y certificaron 3 estudiantes.
- Implementación de Planes de Refuerzo Educativo las asignaturas de lenguaje, matemática en todos los niveles.
- Coordinación de instrumentos de ensayo SIMCE
- Gestión de textos para bibliotecas de aula.
- Seguimiento de estudiantes con promedios insuficientes en cada semestre , entrevistas con cada uno de ellos/as y sus apoderados/as.
- Coordinación con diferentes actores educativos(trabajadora social, psicólogo, encargado de convivencia) para la implementación de charlas y capacitaciones de estudiantes.
- Implementación y monitoreo de estrategia lectura silenciosa diaria por 10 minutos.
- Construcción de forma colaborativa de las diferentes etapas PME, implementación, monitoreo y evaluación de las diferentes acciones calendarización.
- Calendarización y monitoreo de Viajes de Estudio.
- Gestión y organización de obras teatrales.
- Apoyo y calendarización de actividades curriculares complementarias.(spelling bee, ferias científicas, semana artística, exposiciones y muestras en diferentes asignaturas)
- Gestión y organización de salida de Premiación estudiantes que sobresalen en rendimiento académico y talleres extracurriculares.



CUENTA PÚBLICA 2024



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (AÑO 2023.)

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2022	\$ 62.540.986.-
ENERO A DICIEMBRE 2023	\$ 107.417.208.-
TOTAL	\$ 169.958.194.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO	\$ 749.980.-
GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 169.840.-
ASESORIA TECNICA Y ACT.	\$ 79.200.-
OTROS GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	\$ 6.096.172.-
TOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 7.095.192.-

ITEM Nº 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEM. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 101.844.094.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 101.844.094.-

TOTAL DE ITEM 2,3 = \$ 108.939.286.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3 = \$ 61.018.908.-



INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2023

1. Antecedentes relevantes:

El año 2023, en el programa de integración escolar del colegio Gabriela Mistral de Linares, atiende un total de **69 estudiantes** de pre-kínder a octavo año básico, que presentan necesidades educativas especiales derivadas de:

- Discapacidad Intelectual
- Trastorno del espectro Autismo
- Trastorno generalizado del desarrollo
- Trastorno específico del lenguaje
- Trastorno específico del aprendizaje
- Trastorno por déficit atencional con y sin hiperactividad.

El programa de integración realiza sus intervenciones basándose en los programas de estudio de educación básica, abordando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas principalmente. Además, el PIE forma parte del plan de mejoramiento educativo de nuestro establecimiento.

2. Acciones realizadas en el año 2023:

Atención Personalizada: Se trabaja dentro de la sala con apoyo de la educadora diferencial o psicopedagoga en aula regular, según lo estipulado en el decreto 170, donde se señala el trabajo dentro de aula de clases común, para lo cual cuenta con 8 horas pedagógicas para cada curso, siendo su principal objetivo entregar los refuerzos necesarios en las asignaturas de lenguaje y matemáticas.

Trabajo Colaborativo: Los docentes cuentan con horarios de trabajo para planificar, evaluar y preparar materiales en colaboración. Con el objetivo que las clases estén acordes a cada uno de los estudiantes y se tomen en cuenta sus necesidades educativas, tal como se señala en el decreto 170. A través de esta actividad se benefician todos los estudiantes de cada curso, ya que las clases se caracterizan por ser más dinámicas e inclusivas, respondiendo a la diversidad en el aula.

Recursos Humanos: El PIE durante el año 2023 contó con cuatro educadoras diferenciales, un psicólogo, una fonoaudióloga, una trabajadora social y una asistente PIE. Todos con registro en el Ministerio de Educación, dando apoyo a los cursos según corresponda a las necesidades educativas presentes. Este equipo de profesionales son los encargados de pesquisar, evaluar e intervenir con los casos que les sean derivados. Velando por un buen clima dentro de las salas de clases y favoreciendo de esta manera el aprendizaje diversificado de cada uno de los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales.



Reevaluación Estudiantes: Se realizan el 100% de reevaluaciones de los estudiantes que pertenecen al PIE, aplicándoles pruebas y test estandarizados para estudiantes chilenos. Además, se realizan las valoraciones de salud correspondientes (pediatra o neurólogo) para determinar egreso o continuidad de los estudiantes en PIE.

Socialización de Avances: Se realiza con docentes sobre los avances y cumplimiento de metas de los estudiantes del PIE en consejos de profesores, además se dan a conocer los nuevos decretos vigentes en educación especial y sus respectivas modificaciones.

3. Cantidad de Estudiantes por Diagnóstico:

DIAGNÓSTICO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Discapacidad Intelectual (DI)	10
Trastorno por déficit atencional con y sin hiperactividad (TDA/H)	12
Trastorno del espectro autista (TEA)	13
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	24
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	10
TOTAL	69 estudiantes



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA AÑO 2023

COLEGIO GABRIELA MISTRAL LINARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
➤ Entrevistas con profesores jefes para analizar estrategias y características de las etapas de desarrollo de sus cursos.	X	X		X			X	X	X	X
➤ Atenciones psicológicas individuales de estudiantes y apoderados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Entrega de información de casos atendidos a profesores jefes, asistentes, jefe UTP y Directivos.		X	X	X	X		X	X	X	X
➤ Reunión con profesores jefes, para retroalimentación de casos atendidos de sus cursos.		X	X	X		X	X	X	X	X
➤ Monitoreo del rendimiento académico de casos atendidos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Realización de evaluaciones intelectuales para el Proyecto de Integración Permanente y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X				X			X	X
➤ Realización de evaluaciones por Trastorno por déficit de atención para el Proyecto de Integración Transitorio y de nuevos casos que se pesquisen.	X	X				X			X	X
➤ Escuela para Padres (en auditorio CFT del Maule)				X	X	X				
➤ Realización de intervención grupal con apoderados por subnivel, de acuerdo a los intereses propios y necesidades comunes (mini talleres en reuniones de apoderados)			X	X	X	X	X	X	X	
➤ Intervención con apoderados de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en temas de interés.			X				X		X	
➤ Capacitación de profesores y/o asistentes de la educación, en el Pesquizaje de estudiantes que requieren atención psicológica.		X					X			X

CUENTA PÚBLICA 2024



➤ Socialización en consejo de profesores, información de niños atendidos en PIE y sus diagnósticos.			X		X					X
➤ Jornada de reflexión con profesores y asistentes de la educación, en torno a etapas del desarrollo infantil y herramientas eficientes en el área de resolución de conflictos.		X					X	X		X
➤ Realización de intervención en clima laboral.	X	X			X					X
➤ Reunión con inspectores, para retroalimentación de casos atendidos y evaluación de diversas situaciones.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Observación de estudiantes y cursos en sala de clases y espacios de recreación, para pesquisar necesidades de intervención individual y grupal.		X	X	X		X	X	X	X	
➤ Acompañamiento en todos los cursos, de la asignatura de Orientación.		X	X	X	X	X	X	X	X	
➤ Trabajo colaborativo con dupla psicosocial (Psicólogo y Trabajadora Social) y encargado de convivencia Escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Jornada de reflexión para estudiantes de 6°, 7° y 8° (Chacahuin)			X	X						
➤ Jornada de autocuidado docente (Chacahuin)				X						X
➤ Reunión semanal de coordinación con UTP	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Reunión mensual de equipo Paritario		X	X	X		X	X	X	X	
➤ Reunión semanal de coordinación con equipo PIE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Pausas activas a docentes y asistentes	X	X			X	X			X	X



DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

1. REALIZACIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Debido al aumento de denuncias por abuso sexual en contra de estudiantes de establecimientos en nuestro país, el colegio Gabriela Mistral, decidió comenzar a utilizar como medida de resguardo, la evaluación psicológica como proceso previo a la incorporación de nuevo personal, ya sea docente y/o asistentes de la educación.

Dicho proceso consta de una entrevista psicológica mediante la cual se puede obtener mayor información relevante del o la postulante referente al perfil de cargo que el establecimiento ha creado. Luego de dicho proceso, se entregan a Dirección informes laborales de los tres o cuatro mejores postulantes, para que puedan tomar la decisión final.

2. ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO Y SUS FAMILIAS

La atención psicológica individual comienza con la derivación que realiza el/la profesor/a jefe, profesor/a de asignatura, equipo directivo o el propio especialista, de algún estudiante que pareciera requerir de algún tipo de intervención. Debido a que se trabaja con menores de edad, lo primero que se hace es citar al apoderado para informarle de lo observado en el establecimiento, solicitar su autorización para una posible intervención. Se entregan, además, algunas sugerencias para que la familia pueda también apoyar el proceso del estudiante y se mantiene contacto permanente con las ellas.

3. REALIZACIÓN DE TALLERES PRÁCTICOS (Escuela para padres)

Dentro del quehacer educativo, es pertinente para ir mejorando continuamente, mantener espacios de reflexión que permitan el autoanálisis y la adquisición de nuevas herramientas.

CICLO	TEMAS
Párvulos y 1°	Estimulación Temprana
2° a 4°	Generando autonomía en mi hijo/a
5° a 8°	Pubertad y Adolescencia

CURSOS	TEMAS
Primero a Cuarto	Sana Convivencia escolar y reglas en el aula
Pre Kinder a Octavo	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género
Séptimo - Octavo	Sana Convivencia escolar
Cuarto a octavo	Evaluación socioemocional DIA

Talleres con Docentes y/o Asistentes.

TEMAS	ENCARGADOS
Clima Laboral	Psicólogo
Resultados Evaluación DIA	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar - Trabajadora Social
Jornada de autocuidado	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar
Actualización Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Psicólogo
Actualización Plan de Convivencia Escolar	Psicólogo – Encargado de convivencia Escolar - Trabajadora Social
Talleres PME	UTP - Psicólogo

4. ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Una preocupación permanente de nuestro establecimiento educacional es la atención individualizada de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades. Es por ello que el programa de integración escolar se presta apoyo individualizado a los/as niños/as que presentan algún grado de discapacidad intelectual o dificultad específica del aprendizaje ya sea transitoria o permanente.

Para pesquisar a los/as niños/as que requieren de dicha atención, se debe realizar una evaluación individualizada de sus necesidades (ya sea que cumplan o no con los requerimientos para ingresar al proyector de integración), mediante la aplicación de diversos instrumentos psicológicos.





INFORME EVALUACIÓN ANUAL 2023 TRABAJADORA SOCIAL

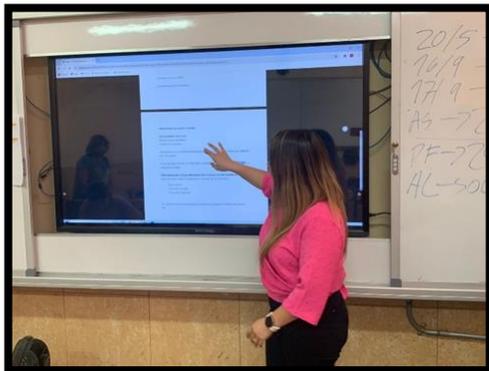
1. Antecedentes relevantes:

La trabajadora social en nuestro colegio deberá abordar diversas problemáticas sociales que afectan a los estudiantes. En este contexto, es agente de cambio social al interior del establecimiento educacional, realizando intervenciones sociales, dirigidas al mejoramiento de las condiciones sociales que afectan el proceso educativo de los estudiantes. Utilizando como estrategia de intervención: visitas domiciliarias, derivación a redes y el seguimiento de casos.

2. Acciones realizadas en el año 2023:

- Apoyo en convivencia escolar y programa de integración escolar.
- Visitas domiciliarias.
- Apoyo solidaridad gestionar bingo, campañas de recolección de alimentos, ropero solidario.
- Entrega de canasta básica de alimentos.
- Gestionar actividad de bingo para la Teletón.
- Derivación, seguimiento y coordinaciones de familias y/o estudiantes intervenidos con programas de red “Mejor niñez” PPF, PRM, OPD entre otros.
- Apoyo en informes integrales solicitados por tribunales de familia.
- Retroalimentación por cada estudiante a través de correo electrónico, listado por curso o de manera presencial.
- Coordinación con Centros de salud como Cecosf Yerbas Buenas, Cesfam Oscar Bonilla, Cesfam San Juan de Dios y CDT Linares.
- Gestionar horas médicas para estudiantes y apoderados según requerimientos.
- Entrevistas presenciales con apoderadas que necesiten orientaciones y seguimientos de casos.

- Prestar apoyo y/o asesorías a funcionarios para obtención de beneficios y becas que tengan que ver con su competencia.
- Gestionar diversos talleres y charlas para estudiantes y apoderados con profesionales de la salud y Carabineros de Chile. (Taller matrona, psicóloga nutricionista).
- Acompañamiento en traslados a estudiantes 7° y 8° .





GESTIÓN INSPECTORÍA GENERAL 2023

Inspectoría General del colegio Gabriela Mistral realiza su gestión de acuerdo a lo declarado a nuestro PEI y enfatizando en la aplicación de normas de convivencia escolar según las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

PROTOCOLOS

Todos nuestros protocolos responden a las necesidades que la comunidad educativa impone, insertas en nuestro reglamento interno:

- 1) Protocolo de actuación por detección de consumo, microtráfico y venta.
- 2) De prevención de acoso escolar
- 3) Normas de seguridad
- 4) Abordaje y atención de accidentes escolares
- 5) Prevención de abuso sexual
- 6) Situaciones de embarazo
- 7) Protocolo bus de acercamiento
- 8) Capacitaciones de situaciones de intento suicida

MEDIDAS PREVENTIVAS

Nuestro equipo durante todo el periodo escolar tiene la labor de mantener medidas preventivas que van en apoyo a las funciones y actividades realizadas por la comunidad educativa, entre otras:

- ❖ Cierre de todas las puertas de 5° a 8° durante los recreos y el almuerzo.
- ❖ Cada problema que llega a inspección se atiende de manera inmediata llamando a los apoderados.



- ❖ Llamado a la casa de los estudiantes para informar de las acciones (menores de indisciplina) que los niños o niñas ocasionan invitando a los padres a involucrarse en la entrega de valores que permitan que los niños se comporten como es esperado.
- ❖ Talleres extraescolares de K a 8º año.
- ❖ Mantenimiento de terrazas tercer piso para la permanencia de los/as estudiantes en horarios de recreos.
- ❖ Bajo nivel de accidentabilidad en los patios.
- ❖ Incorporación de recursos humanos en apoyo a inspección, en vigilancia de patios y trayecto al almuerzo.
- ❖ Trabajo con Psicólogo y Trabajadora social en contención emocional.
- ❖ Realización de actividades vinculadas con UTP y Dirección.
- ❖ Cambio de ubicación de mampara entrada al colegio.

DISCIPLINA

A través de un sistema preventivo se busca anticipar acciones que pusieran en riesgo la integridad de los estudiantes por medio de los protocolos que son actualizados periódicamente y puestos en conocimiento de la comunidad educativa por los medios oficiales.

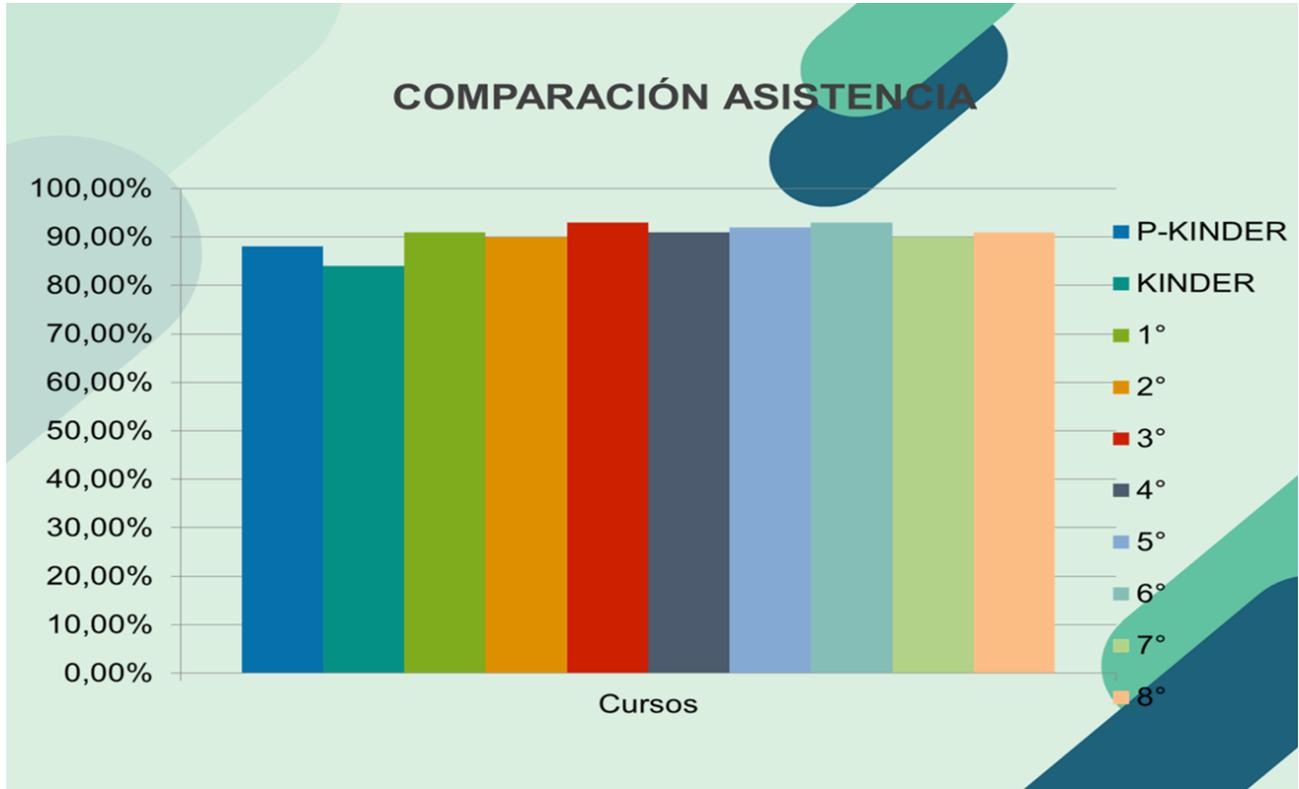
La acción preventiva se realiza junto a la colaboración de psicólogo, trabajadora social, y encargado de convivencia, gestionan salidas a terreno, jornadas reflexivas y charlas de profesionales de distintas áreas a estudiantes, apoderados y profesionales de la educación.

ASISTENCIA

Inspección realizó una función de motivación a asistir a clase de manera regular, para esto se hizo un seguimiento de los niños y niñas inasistentes, haciendo llamados a casa, solicitando los certificados médicos si así lo ameritaba, y concurriendo junto a la asistente social si las faltas pudieran constituir vulneración del derecho a educarse.



CUADRO DE ASISTENCIA POR CURSO 2023



GESTIÓN DE SEGURIDAD 2023

El departamento de seguridad desde el inicio de la pandemia (Covid19) a tomado una real importancia dentro de la comunidad educativa. Durante el año 2023 a mantenido labores de los años anteriores y se ha encargado de actualizar varios procesos en los diferentes actores que participan en la prevención y acción:

Capacitaciones: Se capacita al personal nuevo y antiguo del colegio en las normativas vigentes y actualizaciones emanadas de los distintos ministerios.

Salidas de Emergencias: Se revisa constantemente la demarcación de emergencia y el estado de estas de acuerdo con normativa vigente.

Covid-19: Hasta el termino del estado de emergencia se facilitaron los insumos necesarios para la prevención del contagio del virus dentro de la comunidad educativa, tales como, alcohol, mascarilla, desinfectantes etc.

Actualización Documentos: Se actualizan los documentos de prevención en la página web del colegio para el uso y consulta de toda la comunidad educativa.

Acciones Varias: Se celebra el día de la seguridad en el colegio, se revisan constante mente las zonas de seguridad del establecimiento, se coordinan capacitaciones con la Mutual de Seguridad etc.





INFORMÁTICA 2023

El año 2023 destacó por la implementación de diversas estrategias para el apoyo del trabajo pedagógico con los estudiantes, lo que permitió un trabajo más didáctico de los contenidos de lenguaje y matemáticas. La implantación de distintas plataformas, afianzó a nuestros docentes en la era digital, por su parte los equipos directivos, obtuvieron información de manera más eficiente, para la toma de decisiones administrativas y pedagógicas, lo que derivó en la elaboración de planes de acción, los que iban en beneficio directo de los estudiantes.

Gestión Pedagógica.

- Durante el año 2023 se apoyó al Equipo de Gestión Escolar en la aplicación de las 3 etapas del diagnóstico DIA en el mes de marzo, agosto y noviembre.
- Se realizó el acompañamiento de docentes, apoderados y administrativos en el uso de la plataforma digital Alexia, para la gestión pedagógica, académica y libro de clases digital.
- Acompañamiento técnico e informático de las distintas plataformas usadas por el colegio tales como Google workspace y Office 360.
- Se implementó la plataforma Canva para la creación de infografías lo que va en directo apoyo del trabajo de docentes y asistentes de la educación.
- Se realizaron más 15 instancias de capacitación en el uso de plataformas tanto a directivos, docentes y asistentes de la educación.
- Evaluación de la plataforma alexia y decisión de migración de libro digital de clases.
- Análisis de múltiples opciones de plataforma de libro digital de clases, aula virtual y apoyo didáctico.
- Contratación de plataforma de libro digital lirmi.



Enseñanza y Aprendizaje

- Contratación de plataforma integratics que incluye sistemas de apoyo para lenguaje, matemáticas y PIE, con letraap, Matematicaap y tabulates, respectivamente.

Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

- Se establecieron horarios de uso de laboratorios móviles y sala de computación, para garantizar que todos los estudiantes tuvieran acceso a clases interactivas.
- Creación del taller de programación y juego para los estudiantes de 5° a 8°, con el uso de domótica en el segundo semestre.

Apoyo al desarrollo de docentes y asistentes

- Compra y renovación de 3 notebook para docentes y asistentes.
- Capacitaciones en plataforma Lirmi y integratics.

CUENTA PÚBLICA 2024



Como Directora cierro esta Cuenta Pública con la satisfacción de contar con un equipo de trabajo proactivo y resiliente con el que, en forma eficiente, enfrentamos las dificultades de una nueva modalidad de trabajo atendiendo las necesidades e inquietudes de nuestros estudiantes que son nuestro principal objetivo.

Mi compromiso es seguir liderando esta comunidad educativa sin descuidar nuestro lema:

“Un ambiente de afecto y amor motivan la razón”

**JOSÉ RETAMAL HERNÁNDEZ
SOSTENEDOR**

**NORA GARRIDO VALLEJOS
DIRECTORA**

Linares, 31 de marzo 2024.